

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Sociedad, política y relaciones internacionales		
<b>Materia</b>	Sociedad, cultura y política de las lenguas de trabajo		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Traducción e Interpretación		
<b>Plan</b>	423	<b>Código</b>	41072
<b>Periodo de impartición</b>	Primer cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	FB
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Española		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Margarita Caballero Domínguez (Bloques temáticos 1 y 2) Jesús Mª Bachiller Martínez (Bloques temáticos 3 y 4)		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:margacab@hmca.uva.es">margacab@hmca.uva.es</a> 975129142 <a href="mailto:jbachiller@geo.uva.es">jbachiller@geo.uva.es</a> 975129138		
<b>Departamento</b>	Historia Moderna, Contemporánea, de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad Geografía y Ordenación del Territorio		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura *Sociedad, política y relaciones internacionales* se integra dentro de la materia *Sociedad, cultura y política de las lenguas de trabajo*, cuyo propósito es formar a los alumnos de traducción e interpretación en el conocimiento de la cultura y sistemas de organización de los países cuyas lenguas se estudian en el grado. Como es sabido, el hecho de traducir representa el contacto entre lenguas, entendidas estas como vehículo entre distintas culturas. La lengua de una comunidad hablante evoluciona constantemente en relación no solo con la transformación interna de sus propias estructuras lingüísticas, sino también a través de los cambios históricos, sociales y culturales que experimentan los pueblos que la hablan. Conocer las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales de estos países, su dinámica interna y su evolución a lo largo del tiempo, constituye una buena base para afrontar muchos de los problemas que se presentan a la hora de traducir o interpretar un texto.

### 1.2 Relación con otras materias

Se relaciona sobre todo con la asignatura *Cultura y civilización europea* y en general con las de traducción especializada. Dentro de ellas de forma especial, obviamente, con las pertenecientes a las materias de Traducción Literaria y Humanística y Traducción Jurídica y Económica.

### 1.3 Prerrequisitos

No hay prerrequisitos específicos para cursar esta asignatura.

## Competencias

### 2.1 Generales

G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación-.

G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

## 2.2 Específicas

E9. Reconocer la diversidad y multiculturalidad de la Lengua A/B/C/D.

E10. Conocer la cultura y civilización de las Lenguas A/B/C/D y su relevancia para la traducción.

E11. Comprender las relaciones internacionales en el contexto europeo y mundial y su organización interna.

E12. Conocer la evolución social, política y cultural para comprender la diversidad y la multiculturalidad.

E13. Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en textos del ámbito político, social y cultural de las lenguas de trabajo.

E48. Desarrollar la capacidad de comunicarse con expertos de otras áreas, además de la propia, como fuente complementaria de un trabajo de investigación de mayor alcance.

E50. Conocer las habilidades y métodos generales y específicos de investigación y aplicarlos a proyectos concretos del área de la Traducción e Interpretación y de las Humanidades en general.

E51. Conocer los fundamentos interdisciplinares que servirán de marco teórico para el trabajo de fin de grado.

E52. Asegurar la calidad del trabajo en el marco de unos plazos establecidos.

## 3. Objetivos

Reconocer la evolución del lenguaje en interrelación con las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales.

Profundizar en el conocimiento del presente de las áreas de las lenguas de trabajo a través del análisis de su pasado.

Ser capaces de interpretar la realidad social, política y cultural de la Europa actual.

Conocer las distintas formas de organización territorial y sociopolítica de los países de las lenguas de trabajo y sus diferencias y similitudes con las españolas.

Conocer la realidad sociopolítica y económica de las áreas de las lenguas de trabajo, y el entorno en el que se mueven sus relaciones internacionales.

Conocer los procesos de investigación que conducen a la adquisición de conocimientos en el campo de la historia y de la geografía.

Ser capaces de analizar críticamente e interpretar documentos de carácter político, socioeconómico y cultural.

Conocer la terminología propia del análisis histórico y geográfico.



Comprender libros y artículos científicos relacionados con la materia y desarrollar la capacidad crítica y reflexiva para su valoración.  
Ser capaces de elaborar y exponer de forma argumentada y coherente trabajos sobre la materia.

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: "Formación y evolución de la Europa contemporánea"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### a. Contextualización y justificación

El conocimiento de los procesos que a lo largo de los siglos XIX y XX han conducido a la configuración de la Europa actual aporta una percepción más plural y fundamentada del marco social, político, económico y cultural en el que el graduado llevará a cabo su labor profesional. Dicho conocimiento le permitirá, entre otras cosas, percibir y comprender la evolución semántica de las lenguas de trabajo, así como enriquecer y matizar su labor como traductor e intérprete. En resumen, la perspectiva histórica pretende proporcionar a los futuros traductores e intérpretes un conocimiento y capacidad de análisis de la Europa del siglo XXI, sin olvidar el contexto mundial, imprescindible para desarrollar su actividad profesional.

##### b. Objetivos de aprendizaje

Reconocer la evolución del lenguaje en interrelación con las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales.  
Profundizar en el conocimiento del presente de las áreas de las lenguas de trabajo a través del análisis de su pasado.  
Ser capaces de interpretar la realidad social, política y cultural de la Europa actual.  
Conocer los procesos de investigación que conducen a la adquisición de conocimientos en el campo de la historia.  
Ser capaces de analizar críticamente e interpretar documentos de carácter político, socioeconómico y cultural.  
Conocer la terminología propia del análisis histórico.  
Comprender libros y artículos monográficos relacionados con la materia y desarrollar la capacidad crítica y reflexiva para su valoración.  
Ser capaces de elaborar y exponer de forma argumentada y coherente trabajos sobre la materia.

##### c. Contenidos

Este bloque se dedica al análisis de la trayectoria europea durante la etapa contemporánea, partiendo de la nueva situación que se abre tras la Revolución Francesa, cuando empieza a cobrar significado y entidad una cierta idea de Europa y cuando asistimos al nacimiento de los estados nacionales en paralelo al desarrollo del liberalismo y, en otro orden de cosas, de



la industrialización. Después, tras la expansión imperialista, nos ocuparemos de los dos grandes conflictos mundiales y del nuevo orden internacional nacido del segundo de ellos. Dicho orden, caracterizado por el enfrentamiento entre dos bloques diferentes y antagónicos a todos los niveles, concluye con la desaparición como tal bloque de uno de ellos en las postrimerías del siglo XX. Se abre así un siglo XXI multipolar, en el que, en el escenario de un mundo crecientemente globalizado, se va materializando el viejo proyecto de la Unión Europea. Dicho proyecto se enfrenta hoy a evidentes dificultades, algunas de cuyas claves se encuentran en el pasado, por cuanto está resultando muy complicado transformar la Europa de las naciones, vigente hasta mediados del siglo XX, en una Europa unida, en la que ni siquiera los límites territoriales están todavía claros.

#### **d. Métodos docentes**

---

Clases magistrales participativas en las que las exposiciones de la profesora se ilustrarán y completarán con diversos documentos (textos, mapas, gráficas, material audiovisual, etc.).

Sesiones de debate sobre temas previamente anunciados y preparados por la totalidad o por una parte de los alumnos.

Trabajos de documentación y recensiones de obras especializadas.

Reflexión y actividades en torno a las fuentes de información sobre el pasado y sobre el presente (desde la prensa hasta las redes) y los posibles mecanismos y cautelas para discernir las fiables y de calidad.

Ocasionalmente se podrán llevar a cabo actividades fuera del aula, como: visitas a archivos, asistencia a conferencias, exposiciones,...

#### **e. Plan de trabajo**

---

En este bloque la docencia se basará en exposiciones por parte del profesor, obligadamente sintéticas y centradas en cuestiones clave y en panoramas evolutivos, en las que se combinará teoría y práctica. Junto a ello, se entregarán materiales de trabajo a los estudiantes, acompañados de la bibliografía correspondiente, cuya preparación permitirá llevar a cabo sesiones de puesta en común y debate, en definitiva de profundización en la materia. Paralelamente se irán desarrollando algunas de las actividades especificadas en métodos docentes. Asimismo, con carácter opcional, los alumnos podrán elaborar un glosario que incluya la terminología específica (social, cultural, política, económica,...) propia de la materia.

#### **f. Evaluación**

---

La calificación de esta primera parte de la asignatura (bloques temáticos 1 y 2) corresponderá en un 65% a un examen teórico-práctico sobre los contenidos desarrollados. El 35% restante se derivará de las notas obtenidas en los trabajos y de la participación en las actividades programadas en el aula.



### g. Bibliografía básica

---

- ARÓSTEGUI, J., BUCHRUCKER, C. y SABORIDO, J. (dirs.): *El mundo contemporáneo: Historia y problemas*. Barcelona, Crítica, 2001.
- BRIGGS, A. y CLAVIN, P.: *Historia contemporánea de Europa, 1789-1989*. Barcelona, Crítica, 1997.
- CALVOCORESSI, P.: *Historia política del Mundo Contemporáneo*. Madrid, Akal, 1987.
- COOK, C. y STEVENSON, J.: *Guía de historia contemporánea de Europa*. Madrid, Alianza, 1994.
- HOBBSAWM, E.: *Historia del siglo XX, 1914-1991*. Barcelona, Crítica, 1995.
- MAMMARELLA, G.: *Historia de Europa contemporánea (1945-1990)*. Barcelona, Ariel, 1990.
- MUNIESA, B. y OLIVER, J.: *Diccionario de Historia Actual, 1945-2000*. Barcelona, Salvat, 2000.
- PEREIRA CASTAÑARES, J.C. y MARTÍNEZ LILLO, P.A.: *Documentos básicos sobre historia de las relaciones internacionales (1815-1991)*. Madrid, Editorial Complutense, 1995.
- VILLARES, R. y BAHAMONDE, Á.: *El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX*. Madrid, Taurus, 2001.
- ZORGBIBE, C.: *Historia de las relaciones internacionales (2 vols.)*. Madrid, Alianza, 1997.

### h. Bibliografía complementaria

---

- ARACIL, R., OLIVER, J. y SEGURA, A.: *El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1995.
- BESNÉ MAÑERO, R., CANEDO ARRILLAGA, J.R. y PÉREZ DE LAS HERAS, B.: *La Unión Europea. Historia, instituciones y sistema jurídico*. Bilbao, Universidad de Deusto, 1998.
  - CASANOVA, J.: *Europa contra Europa, 1914-1945*. Barcelona, Crítica, 2011.
  - EMERSON, M.: *El nuevo mapa de Europa*. Madrid, Alianza, 1999.
  - BLANNING, T.C.W.: *El siglo XIX*. Barcelona, Crítica, 2002.
  - JACKSON, J.: *Europa, 1900-1945*. Barcelona, Crítica, 2003.
  - HOBBSAWM, E.: *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*. Barcelona, Crítica, 2003.
  - MARTÍN DE LA GUARDIA, R.M. y PÉREZ SÁNCHEZ, G.Á. (coords.): *Historia de la integración europea*. Barcelona, Ariel, 2001.
  - MAZOWER, M.: *La Europa negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo*. Barcelona, Ediciones B, 2001.
  - NÚÑEZ SEIXAS, X.M.: *Las utopías pendientes. Una breve historia del mundo desde 1945*. Barcelona, Crítica, 2015.
  - RODRIGO, J. (ed.): *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.
  - VEIGA, F.: *El desequilibrio como orden. Una historia de la posguerra fría, 1990-2008*. Madrid, Alianza, 2009.

**i. Recursos necesarios**

Fuentes bibliográficas.  
Fuentes documentales.  
Fuentes audiovisuales.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2 ECTS	Septiembre-octubre 2019

**Bloque 2: “Reino Unido, Francia y Alemania en el mundo contemporáneo”**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Resulta indispensable para el aprendizaje y asimilación de una lengua el conocimiento del ámbito en el que nace y se desarrolla. Por ello, al tiempo que vamos trazando un panorama de la Europa contemporánea, según lo indicado en el bloque anterior, dedicaremos este a profundizar en el análisis de la configuración política, social, económica y cultural, durante los siglos XX y XXI, de los países de las lenguas de trabajo, de manera preferente, pero no exclusiva, del Reino Unido, Francia, Alemania y Estados Unidos.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Profundizar en el conocimiento del presente de las áreas de las lenguas de trabajo a través del análisis de su pasado.  
Ser capaces de interpretar la realidad social, política y cultural de la Europa actual.  
Conocer las distintas formas de organización territorial y sociopolítica de los países de las lenguas de trabajo y sus diferencias y similitudes con las españolas.  
Conocer la realidad sociopolítica y económica de las áreas de las lenguas de trabajo, y el entorno en el que se mueven sus relaciones internacionales.  
Ser capaz de analizar críticamente e interpretar documentos de carácter político, socioeconómico y cultural.  
Conocer la terminología propia del análisis histórico.  
Comprender libros y artículos monográficos relacionados con la materia y desarrollar la capacidad crítica y reflexiva para su valoración.  
Ser capaz de elaborar y exponer de forma argumentada y coherente trabajos sobre la materia.



### c. Contenidos

---

Aunque los contenidos desarrollados en este bloque son los mismos que los del bloque anterior, ya que ambos se desarrollan en paralelo, en función de los marcos territoriales elegidos por los estudiantes como objeto de su trabajo, las explicaciones se centrarán más o menos en unos u otros países con el fin de proporcionar un panorama y un punto de partida a sus investigaciones.

### d. Métodos docentes

---

Los métodos docentes, obviamente, están relacionados con el plan de trabajo que exponemos en el siguiente apartado. Entre otros podemos destacar:

- Búsqueda y posterior delimitación y estructuración de un objeto de estudio.
- Acceso a y consulta de bibliografía, webgrafía y, a ser posible, fuentes (documentales, hemerográficas, etc.).
- Reflexión y debates acerca de las dificultades de estructuración, utilización de fuentes, elaboración, redacción, etc., que les vayan surgiendo durante el desarrollo del trabajo.
- Puesta en práctica de las normas de citación habituales en un trabajo científico.

### e. Plan de trabajo

---

En relación con este bloque, los alumnos deberán realizar un trabajo, individual o en equipo, que les permita profundizar en el conocimiento de uno de los principales países de las lenguas de trabajo o bien de alguno de los organismos supranacionales europeos o mundiales, en la actualidad (siglos XX y XXI). Una vez elegido el objeto de estudio, el trabajo será tutorizado por la profesora. En este sentido, concebimos este trabajo como un ejercicio de documentación sobre un tema pero también como un medio para que el alumno se familiarice y ponga en práctica las normas básicas del trabajo académico y científico.

### f. Evaluación

---

La calificación obtenida en este trabajo supone la parte más importante de ese 35% de la nota (ver punto f del bloque 1) correspondiente a trabajos.

### g. Bibliografía básica

---

- BRIGGS, A.: *Historia social de Inglaterra*. Madrid, Alianza, 1994.
- DÍEZ ESPINOSA, J.R. y MARTÍN DE LA GUARDIA, R.M.: *Historia contemporánea de Alemania (1945-1995)*. Madrid, Síntesis, 1998.
- FERGUSON, N.: *El Imperio Británico. Cómo Gran Bretaña forjó el orden mundial*. Barcelona, Debate, 2005.
- FERRO, M.: *Historia de Francia*. Madrid, Cátedra, 2003.
- FONTANA, F.: *Por el bien del Imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Barcelona, Pasado y Presente, 2011.
- JUDT, T.: *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*. Madrid, Taurus, 2006.



- KEARNEY, H.: *Las islas Británicas. Una historia de cuatro naciones*. Cambridge University Press, 1996.
- SCHULZE, H.: *Breve historia de Alemania*. Madrid, Alianza, 2001.

#### h. Bibliografía complementaria

- ABELLÁN, J.: *Nación y nacionalismo en Alemania. La "cuestión alemana" (1815-1990)*. Madrid, Tecnos, 1997.
- ALONSO, R.: *Irlanda del Norte. Una historia de guerra y la búsqueda de la paz*. Madrid, Editorial Complutense, 2001.
- DÍEZ ESPINOSA, J.R.: *El laberinto alemán. Democracias y Dictaduras (1918-2000)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002.
- FERRANDO BADÍA, J. (coord.): *Regímenes políticos actuales*. Madrid, Tecnos, 1985.
- FOHLEN, C.: *La América anglosajona de 1815 hasta nuestros días*. Barcelona, Labor, 1967.
- ORTIZ DE ORRUÑO, J.M. y SAALBACH, M. (eds.): *Alemania (1806-1989): Del Sacro Imperio a la caída del Muro*. Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1994.
- SEGURA I MAS, A.: *Estados Unidos, el Islam y el nuevo orden mundial .De la crisis de los rehenes de 1979 a la primavera árabe*. Madrid, Alianza, 2013.
- WESSELING, H.L.: *Divide y vencerás. El reparto de África (1880-1914)*. Barcelona, Península, 1999.

#### i. Recursos necesarios

Fuentes bibliográficas.  
Fuentes documentales.  
Fuentes audiovisuales.

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1 ECTS	Septiembre-octubre 2019



### Bloque 3: Territorio y sociedad en los países de las lenguas de trabajo

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

El conocimiento de la cultura y sociedad de las lenguas de trabajo constituye también un objetivo de formación de los futuros traductores e intérpretes, en la medida que la evolución de una lengua tiene mucha relación con el contexto económico, social y cultural en que se desenvuelve. La lengua de una comunidad hablante evoluciona constantemente en relación no solo con la transformación interna de sus propias estructuras lingüísticas, sino también a través de los cambios históricos, sociales y culturales que llevan a cabo los pueblos que la hablan. Conocer la cultura y la sociedad de estos países, su dinámica interna, sus procesos de cambio, constituye una buena base para afrontar muchos de los problemas prácticos que se presentan a la hora de traducir o interpretar un texto.

#### b. Objetivos de aprendizaje

Conocimiento de los procesos de investigación que conducen a la adquisición de conceptos en el campo de la historia y de la geografía.  
Profundización en el conocimiento del presente de las áreas de las lenguas de trabajo a través del análisis de su pasado.  
Análisis crítico e interpretación de documentos de carácter político, socioeconómico y cultural.  
Conocimiento de la terminología propia del análisis histórico y geográfico.  
Elaboración y exposición de forma argumentada y coherente trabajos sobre la materia.

#### c. Contenidos

- 1 Cultura territorial de Reino Unido, Francia y Alemania. Terminología geográfica
- 2 Organización territorial de Gran Bretaña, Francia y Alemania. Comparación con España. Terminología administrativa.
- 3 Sistema institucional. Similitudes y diferencias con la realidad española. Terminología política

#### d. Métodos docentes

Este bloque combina la formación teórica en clases presenciales con clases prácticas, dedicadas fundamentalmente a la lectura y comentario de documentos de distinto tipo y la traducción de algún texto en lengua original, relacionado con la materia teórica impartida. Se va a poner a prueba un método de traducción en colaboración, para lo cual contamos con la participación de la profesora Esther Fraile, del departamento de Traducción e Interpretación de inglés.

#### e. Plan de trabajo

Los aspectos fundamentales de la asignatura se explican en clases teóricas presenciales.  
Dentro de las clases prácticas el alumno deberá trabajar con distintos documentos, que se analizarán y se contrastarán opiniones en clase.



Se trabajará asimismo con textos en lengua B sobre distintos temas de la materia impartida, alguno de los cuales servirá como trabajo evaluable.

#### f. Evaluación

---

Examen teórico-práctico: 65%

-Participación y preparación de las actividades programadas: 20%

-Elaboración de trabajos y consulta y utilización de bibliografía y fuentes geográficas: 15%

#### g. Bibliografía básica

---

ALCARAZ VARÓ, E. (2000): *El inglés jurídico*. Textos y documentos. Ariel Derecho. 40 ed. con las modificaciones procesales civiles inglesas de 1998. Barcelona

BUDGE, Ian y otros (2004): *The New British Politics*. London: Pearson Longman

CORTIJO ÁLVAREZ, J. (1993): "El Reino Unido". *Geografía Universal. T. 3. Europa*. Bilbao: Durvan, pp. 1125-1186

DURO MORENO, M. (2005) : *Introducción al derecho inglés. La traducción jurídica inglés-español en su entorno*. Madrid, Edisofer.

LERUEZ, Jacques (1999): *Les institutions du Royaume-Uni*. Paris ; La documentation française, *documents d'études*, nº 1.03

ARNAL GÉLY, Anne-Marie(2002): *Civilización francesa Actual*. Jaén: Universidad de Jaén.

GUNTEN, Bernard de et autres (1994): *Les institutions de la France*. Paris, Ed. Nathan, col. Repères Pratiques Nathan.

QUESADA, B. (2016): *Alemania, el país imprescindible*. Madrid, Ediciones Nobel

SAURON, Jean-Luc (2000): *La administración francesa y la Unión Europea*. Paria: La documentation Française.

SCHULZE, Hagen (2017): *Breve historia de Alemania*. Madrid, Alianza Editorial

#### h. Bibliografía complementaria

---

GARNETT, Mark; LYNCH, Philip (2007): *Exploring British Politics* Pearson Longman

OAKLAN, John (1995): *British Civilization*. Third edition. London and New York, Routledge

SPYBEY, Tony (ed.) (1997): *Britain in Europe*. London and New York, Routledge

CROZET, Ives et autres (1997): *Les grandes questions de l'économie française.. 2ª ed. Actualisée*. Paris: Nathan, 351 pp.

QUITENNEC, Michel (1997): *L'industrie en France*. Paris, Nathan, col. Repères Pratiques Nathan, nº 31, 138 pp.

CHAMPSAUR, Paul (Dir.) (2002): *La France et ses Régions* . Paris: INSEE



**i. Recursos necesarios**

- Plataforma de teleformación
- Fuentes documentales
- Fuentes bibliográficas

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1 ECTS	NOVIEMBRE

**Bloque 4: Geopolítica y relaciones internacionales**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación**

Dentro del trabajo de traductores e intérpretes, las fronteras culturales son a veces más importantes que las fronteras físicas, por ello se justifica la inclusión de un bloque temático dedicado a las relaciones internacionales, que permitan conocer los distintos modelos de organización, los distintos intereses y la diferente forma de ver la realidad en las distintas regiones del mundo. Se hace hincapié en el desarrollo de la Unión Europea, en la que no solo convergen diferentes culturas, sino que ha desarrollado un modelo de organización propio, que precisa de su conocimiento, ya que es el ámbito principal de trabajo de este tipo de profesionales.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Conocimiento de los procesos de investigación que conducen a la adquisición de conceptos en el campo de la historia y de la geografía.  
Análisis crítico e interpretación de documentos de carácter político, socioeconómico y cultural.  
Conocimiento de la terminología propia del análisis histórico y geográfico.  
Elaboración y exposición de forma argumentada y coherente trabajos sobre la materia.

**c. Contenidos**

1. Reflexiones previas
2. Bases teóricas de las relaciones internacionales: Principales concepciones; los actores internacionales



3. El Estado como actor primario de las relaciones internacionales
4. La importancia creciente de las Organizaciones Internacionales (OI) (Trabajo en grupo con breve presentación).
5. El diseño del nuevo orden internacional tras la II guerra mundial: ONU, FMI y OMC. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
6. Las relaciones multilaterales de principio de siglo y los cambios en la era Trump
7. La crisis actual de la Unión Europea: El Brexit y la gestión del fenómeno migratorio

#### **d. Métodos docentes**

---

Este bloque combina la formación teórica en clases presenciales con clases prácticas, dedicadas fundamentalmente a la lectura y comentario de documentos de distinto tipo y la traducción de algún texto en lengua original, relacionado con la materia teórica impartida.

#### **e. Plan de trabajo**

---

Los aspectos fundamentales de la asignatura se explican en clases teóricas presenciales.

Dentro de las clases prácticas el alumno deberá trabajar con distintos documentos, que se analizarán y se contrastarán opiniones en clase.

Se trabajará con un texto en lengua B sobre la Unión Europea, que se analizará en colaboración con el área de Traducción e Interpretación de la Facultad.

#### **f. Evaluación**

---

La presente asignatura se servirá de los siguientes procedimientos de evaluación en relación con el desarrollo de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos:

-Examen teórico-práctico sobre la materia desarrolladas en las clases teóricas y prácticas y sobre el trabajo individual del alumno: 65%

-Participación y preparación de las actividades programadas: 20%

-Elaboración de trabajos y consulta y utilización de bibliografía y fuentes históricas y geográficas: 15%

El sistema de calificación a emplear será el establecido en el R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre

#### **g. Bibliografía básica**

---

AGNEW, John (2005): *Geopolítica. Una revisión de la política mundial*. Madrid: Madrid, Trama Editorial [V/Ge 327]

BANCO MUNDIAL (2009): *Informe sobre el desarrollo mundial. Una nueva geografía económica*. Madrid, Mundi Prensa

BARBÉ, Esther (2007): *Relaciones internacionales*. Madrid, Tecnos.

CHARILLON, Frédéric (2006): *Relations Internationales Paris: La documentation Française*. [V/Ge 327]

GARCIA DE LA CRUZ, J.M. y DURAN ROMERO, G. (2007): *Sistema económico mundial*. Ed. Thomson

ZORGBIBE, Charles (1997): *Historia de las relaciones internacionales, 2. Del sistema de Yalta a nuestros días*. Madrid: Alianza editorial, 779 pp.



ALDECOA LUZÁRRAGA, F. y GUINEA LLORENTE, M. (2010) : *La Europa que viene: El Tratado de Lisboa*. Madrid, Marcial Pons.

DIEZ MORENO, f. (2009): *Manual de Derecho de la Unión Europea*. Pamplona, Ed. Civitas.

MARTIN-ACEÑA, P. (2019): *Historia del Fondo Monetario Internacional*. Madrid, Catarata

GALINDO MARTÍN, M.A. y FERNÁNDEZ JURADO, Y. (coord.) (2006): *Política socioeconómica en la Unión Europea*. Madrid: Delta publicaciones.

PEREZ BUSTAMANTE, Rogelio (2007): *Instituciones de la Unión Europea (1951-2007)*. Madrid, Edisofer

VV.AA. (2010): *La Unión europea ante los grandes retos del siglo XXI*. Madrid, Fundación Alternativas, 262 pp.

#### **h. Bibliografía complementaria**

RAMOS QUINTANA, M. (2010): *Migraciones laborales. Acción de la OIT y política europea*. Albacete, Bomarzo.

SEMPRÚN, J. (2011): *Pensar en Europa*. Barcelona, Ensayo Tus Quets editores.

VV.AA. (2010): *La Unión europea ante los grandes retos del siglo XXI*. Madrid, Marcial Pons, 262 págs.

#### **i. Recursos necesarios**

- Plataforma de teleformación
- Fuentes documentales
- Fuentes bibliográficas

#### **j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	Noviembre - Diciembre

### **5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Los reflejados en el apartado “d” de cada uno de los cuatro bloques.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	18	Estudio y trabajos autónomos individuales	75
Clases prácticas de aula	22	Estudio y trabajos autónomos grupales	30
Seminarios	5		
Total presencial	45	Total no presencial	105

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen teórico-práctico	65%	Ver primer párrafo del punto 8 de esta Guía docente.
Elaboración de trabajos y participación en las actividades del aula	35%	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**  
Los habituales en este tipo de materias: conocimientos, capacidad para pensar crítica e históricamente y capacidad para expresar sus ideas, de forma escrita y oral. También capacidad para comprender y utilizar conceptos que forman parte de la cultura y la sociedad de los países de las lenguas de trabajo y del sistema actual de relaciones internacionales.
- **Convocatoria extraordinaria:**  
Los mismos.

## 8. Consideraciones finales

El hecho de que esta asignatura esté dividida en dos partes y de que cada una de ellas sea impartida por un profesor distinto, requiere que hagamos una precisión en cuanto a su evaluación. La nota final de la asignatura resulta de la calificación obtenida en cada una de las dos partes, en función de su respectivo sistema de evaluación. El peso de ambas es el mismo, 50% cada una, pero no se aplica una media aritmética exacta, ya que se trata de



buscar cierto equilibrio. Por último, si hubiera lugar a la convocatoria extraordinaria, el alumno que hubiera superado una de las partes en la convocatoria ordinaria, únicamente tendrá que examinarse de la parte que tenga suspensa.

Aunque, por economía del lenguaje, no se haga en cada caso desdoblamiento de género, todas las denominaciones que en esta Guía docente se efectúan en género masculino, se entienden referidas también indistintamente al género femenino.

